

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

**20496** *Resolución de la Dirección General de Urbanismo y Vivienda del Gobierno de La Rioja por la que se inicia el expediente para la declaración de agua minero-medicinal de la captación del balneario "Baños de la Albotea".*

El Ayuntamiento de Cervera del Río Alhama (La Rioja) ha solicitado la declaración de agua mineromedicinal de la captación del balneario "Baños de la Albotea" ubicada en la parcela con referencia catastral 000901700WM85D0001AQ del término municipal de Cervera del Río Alhama. Se trata de agua sulfatada cálcica, siendo las coordenadas UTM ED50 del nuevo pozo a declarar las siguientes:

X = 588.890;

Y = 4.654.048

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el art. 39.2 del Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, por que el que se aprueba el Reglamento General para el Régimen de la Minería abriéndose un periodo de veinte días a contar desde la publicación de este anuncio, a fin de que cualquier interesado pueda presentar las alegaciones y observaciones que estime oportunas ante la Dirección General de Urbanismo y Vivienda, Servicio de Ordenación del Territorio (Sección de Ordenación Minera), C/ Prado Viejo, n.º 62 bis, Logroño, donde se puede consultar el expediente durante dicho plazo en horario de atención al público (9 a 2 horas).

Logroño, 28 de mayo de 2012.- La Directora General de Urbanismo y Vivienda, María Antonia Ortigosa Santolaya.

ID: A120040730-1